



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 31 de octubre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1275 /2016

VISTO:

El memo DLHMP N° 542/2016, la Resolución Presidencia N° 1195/16 y las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia la Sra. Jefa de Departamento de Liquidación de Haberes del Personal del Ministerio Publico, dependiente de la Dirección General de Factor Humano, Sra. Regina Patricia Green, solicita la designación interina de la Sra. Myriam Jorgelina Sellaro en el cargo de Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia, para desempeñarse en el mencionado Departamento.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien mediante Memo RLL/OD N° 1220/2016, informó que el cargo de Prosecretario Administrativo de 1° Instancia, se encuentra sin cubrir en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Roberto Adrián Devia, conforme Resolución de Presidencia N° 1195/2016.

Que la presente designación se encuentra dentro del marco de la Resolución Presidencia N° 1260/15, art. 6 del Anexo A.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó la propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar con carácter interino, a la Sra. Myriam Jorgelina Sellaro, DNI N° 20.892.194, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia, en el Departamento de Liquidación de Haberes del Personal del Ministerio Publico, dependiente de la Dirección General de Factor Humano, mientras dure la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Roberto Adrián Devia concedida mediante Res. Presidencia N° 1195/2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1275/2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires